AÑO	MES	DIA
2026	04	22

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.	
Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 062 DE 2026
Informe No.	03
Contratista:	LAURA YARA SIERRA
No. cédula de ciudadanía o NIT:	1.094.930.170 de Armenia, Quindío
Objeto del contrato:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A TRAVEZ DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS EN LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE EJECUTA LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL-PROYECTA"
Plazo de ejecución.	El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO MESES (4) contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal (2026).
Fecha de inicio:	22 de enero de 2026
Fecha de terminación según inicio:	21 de mayo de 2026
Valor del contrato $:	CATROCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($14.800.000) MCTE, incluido IVA, impuestos o descuentos.
Componentes	El presente contrato se cancelará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00183 expedido el día 21 de enero de 2026, correspondiente a los siguientes rubros presupuestales: 1. 2.3.2.02.02.009.2402041.2024003630013.91119_4- Otros servicios de la administración pública n.c.p – Vía terciaria mejorada – MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO – Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO 2. 2.3.2.02.02.009.2402114.2024003630013.91119_4- Otros servicios de la administración pública n.c.p – Vía urbana mejorada – MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO – Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO
Forma de pago:	La entidad cancelará el valor del futuro contrato mediante **CUATRO (04) PAGOS** mensuales, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) MCTE cada uno**, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, prensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

Periodo de pago:	Del veintidós (22) de marzo de 2026 al veintiuno (21) de abril de 2026						
Valor a pagar:	$3.700.000						
Modo de pago	Cheque		Transferencia	X	Entidad DAVIVIENDA	Tipo de cta. Ahorros	No. 136070598372
Indicar – Interventor o Supervisor:	SANTIAGO PAVA CANO PROFESIONAL PLANEACIÓN INSTITUCIONAL						

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

ITEM	Obligaciones del contrato	Actividades ejecutadas	Producto/ Evidencia
1.	Brindar apoyo en la liquidación y/o cierre del expediente contractual de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área.	1.3 Brinde apoyo en la elaboración del acta de liquidación del Convenio Interadministrativo N°001 de 2024 con el Municipio de Calarcá, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CALARCA Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS FASE II DE LA AVENIDA EL PESCADOR DEL MUNICIPIO DE CALARCA QUINDIO", proyectando el formato correspondiente al Acta de liquidación, verificando así la información contractual y financiera; Posteriormente envió a la recolección de las firmas correspondientes del Alcalde Municipal para así cumplir con la normatividad legal vigente; (Rubro: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VIA TERCIARIA MEJORADA).	Evidencia obligación 1/ 1.3 Archivo en PDF, en CD.
2.	Brindar apoyo en la elaboración de un inventario de los proyectos y/o convenios a través de un instrumento de seguimiento como insumo para el proceso de seguimiento y cierre de las obras, consultorías	2.1 Brinde apoyo en la actualización de la matriz de seguimiento a los convenios interadministrativos del año 2025 donde están relacionados los ítems que dicta la obligación (desde el A hasta el E), en ella se encuentran once (17) convenios Interadministrativos como son: 1) Convenio Interadministrativo N°001 de 2025 con el Municipio de Buenavista	Evidencia obligación 2/ 2.1 Archivo en Excel "matriz de seguimiento, en CD.

	a) tipo de proyecto/ sector b) fuente de financiación c)nombre del proyecto y código BPIN d) valor e) contratos derivados con la siguiente información: objeto, valor, ubicación de la obra, contratista de obra (nit, numero de contacto, correo electrónico, estado del contrato, link de secop y demás)	3) Convenio Interadministrativo N°003 de 2025 con el Municipio de Génova 4) Convenio Interadministrativo N°004 de 2025 con el Municipio de Salento 5) Convenio Interadministrativo N°005 de 2025 con el Municipio de Buenavista 6) Convenio Interadministrativo N°006 de 2025 con el Municipio de Filandia 7) Convenio Interadministrativo N°007 de 2025 con el Municipio de Pijao 8) Convenio Interadministrativo N°008 de 2025 con el Municipio de Circasia 9) Convenio Interadministrativo N°009 de 2025 con el Municipio de Calarcá 10) Convenio Interadministrativo N°010 de 2025 con el Municipio de Córdoba 11) Convenio Interadministrativo N°011 de 2025 con el Municipio de Córdoba 12) Convenio Interadministrativo N°012 de 2025 con el Municipio de Montenegro 13) Convenio Interadministrativo N°013 de 2025 con el Municipio de La tebaida 14) Convenio Interadministrativo N°014 de 2025 con el Municipio de Circasia 15) Convenio Interadministrativo N°015 de 2025 con el Municipio de Buenavista 16) Convenio Interadministrativo N°016 de 2025 con el Municipio de Buenavista 17) Convenio Interadministrativo N°017 de 2025 con el Municipio de La tebaida Esta matriz de seguimiento se alimenta constantemente cuando se adquieren nuevos contratos de obra y nuevos convenios interadministrativos; es de aclarar que esta matriz se crea como una herramienta de gestión que permite monitorear, evaluar, y controlar el estado de ejecución de los mismos, su función principal es asegurar que los objetivos, plazos, responsabilidades y demás que estén establecidos se cumplan de manera eficiente y oportuna; (Rubro: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VIA	

		TERCIARIA MEJORADA Y VIA URBANA MEJORADA).	
3.	Brindar apoyo al profesional en planeación institucional de la entidad en la revisión del soporte documental para adelantar los pagos correspondientes en los diferentes contratos de prestación de servicios, obra, interventoría y/o consultoría que le sean asignados; esto incluye revisión y validación de las listas de chequeo y de los informes de supervisión como de los soportes correspondientes.	3.1 Brinde apoyo en la digitalización del expediente correspondiente a la autorización de pago de la obra No. 022 de 2025, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD RURAL Y EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO EN LOS MUNICIPIOS DE SALENTO Y CALARCA, EN EL DEPARTAEMNTO DEL QUINDIO", con el propósito de garantizar la adecuada conservación, organización y trazabilidad de la información para realizar los pagos correspondientes del mismo; Este proceso permite optimizar el acceso a los documentos, facilitar su consulta por parte de las áreas responsables y asegurar el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental, transparencia y control administrativo. Asimismo, la digitalización contribuye a minimizar riesgos de pérdida, deterioro físico y duplicidad de la información, fortaleciendo la eficiencia en los procesos internos y la disponibilidad oportuna de los soportes requeridos; (Rubro: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VIA TERCIARIA MEJORADA).	Evidencia obligación 3/ 3.1 Dos (2) Archivos en PDF, en CD.
4.	Apoyar el área de planeación en consolidación de los expedientes físicos y digitales de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área	4.1 Brinde apoyo en la jornada de archivo del expediente del expediente CONTRATO DE OBRA 004 DE 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE GENOVA, QUINDIO" (11 CARPETAS); La realización de una jornada de archivo es de vital importancia porque permite organizar,	Evidencia obligación 4/ 4.1 Expedientes reposan en el archivo del área de Planeación institucional.

		clasificar y conservar adecuadamente la documentación, garantizando el acceso oportuno a la información y la transparencia en los procesos administrativos. Además, contribuye a preservar la memoria institucional, optimizar el uso del espacio físico y digital, y cumplir con las normativas vigentes en materia de gestión; (14, 15 Y 16 de abril de 2026), en las instalaciones del área de Planeación Institucional; (Rubro: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VIA TERCIARIA MEJORADA).	
5.	Brindar apoyo al área de planeación en la elaboración y/o suscripción y/o probación de los informes de supervisión de los convenios y/o contratos interadministrativos y/o contratos de obra y/o consultoría y/o prestación de servicios.	5.1 Brinde apoyo en la revisión de DOS (02) informes de supervisión de contratos de prestación de servicios asignados por el líder de planeación institucional, asegurando que estos se fundamenten en hechos verificables, protegiendo los recursos públicos y garantizando la transparencia legal y administrativa de los mismos; (08 y 09 /04/2026)	Evidencia obligación 5/ 5.1 Archivos en PDF, en CD y Expedientes reposan en el archivo del área de Planeación institucional.
6.	Brindar acompañamiento para los tramites, reuniones, comités, respuestas oportunas de acuerdo a las necesidades y/o solicitudes que presenta la comunidad, entidades publicas y/o privadas, a la empresa.	6.1 Asistí a reunión en el área técnica de la entidad convocada y liderada por la Gerente General enfocada en el compromiso y avances de la gestión y de los procesos en vigencia como también las nuevas directrices a cumplir por todo el equipo de trabajo; (07/04/2026 a las 9:00 am). 6.2 Se asistió a una capacitación en el área técnica de la entidad sobre el fortalecimiento del conocimiento en normas de tránsito y seguridad vial (El objetivo de una reunión de fortalecimiento sobre normas de tránsito y seguridad vial en una empresa es mucho más que "recordar reglas". Apunta a crear una cultura preventiva que reduzca riesgos reales en el trabajo	Evidencia obligación 6/ 6.1 Archivo en PDF, Listado de asistencia, convocatoria, Fotografías, en CD. Evidencia obligación 6/ 6.2 Archivo en PDF, Listado de asistencia, convocatoria, Fotografías, en CD.

		y fuera de él); (16/04/2026 a las 10:00 am).	
7.	Brindar apoyo en la implementación de las siete 7 dimensiones y diecinueve 19 políticas de MIPG de acuerdo al plan de trabajo formulado por la empresa, al igual que el plan de transparencia y ética pública.	7.1 Brindé apoyo en la implementación de las 7 dimensiones y las 19 políticas de MIPG, con el seguimiento al reporte del informe de cuadro de mando de indicadores y registro de evidencias correspondiente al mes de marzo de 2026.	Evidencia obligación 7/ 7.1 Archivo en Excel, Mando de indicadores, en CD.

1 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	Concepto	Mes pagado	Planilla No.	Fecha de pago	Salud	Pensión	ARL
1	CUENTA DE COBRO 01	ENERO FEBRERO	9500274583 9500274864	24/02/2026 24/02/2026	$66.000 $218.900	$84.500 $280.200	$2.900 $9.200
2	CUENTA DE COBRO 02	FEBRERO	9500274864	24/02/2026	$218.900	$280.200	$9.200
3	CUENTA DE COBRO 03	MARZO ABRIL	9500662250 9503553654	22/04/2026 22/04/2026	$218.900 $218.900	$280.200 $280.200	$9.200 $9.200

Honorarios	Valor	IBC	% Salud	% Pensión
Valor Inicial	$14.800.000	$5.920.000	$740.000	$947.200
Valor Adicional	-	-	-	-
Total	$14.800.000	$5.920.000	$740.000	$947.200

4. SOPORTE DOCUMENTAL (ANEXOS)

No.	Concepto
1	Pago de aportes Salud, Pensión, ARL
2	CD

NOTA: Inserte las filas que requiera adicionando al informe las evidencias.

Firma: _____

Contratista:

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094930170		LAURA YARA SIERRA	INDEPENDIENTE	Principal	calle 5 17-60	CIRCASIA-QUINDIO	3107188984	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	245323072	9500662250	I	2026/04/20	2026/04/22	NEQUI	2	$509,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: CIRCASIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1094930170	YARA LAURA																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094930170		LAURA YARA SIERRA	INDEPENDIENTE	Principal	calle 5 17-60	CIRCASIA-QUINDIO	3107188984	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	245348092	9503553654	1	2026/05/20	2026/04/22	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: CIRCASIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1094930170	YARA LAURA																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300